

5  
9  
3

# Digital Publisher

CEIT  
ISSN 2588-0705

Revista digital de investigación  
Edición especial

Volumen 5  
Número 2 4-1  
Año 2020 (agosto)  
ISSN 2588-0705



Ecuador | Agosto

**Impacto de los impuestos directos e indirectos en las Pyme de la ciudad de Cuenca período 2016-2018**

**Impact of direct and indirect taxes on SMEs in the city of Cuenca 2016-2018 period**

**Andrea de la Nube Brito-Brito**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador  
andrea.brito@psg.ucacue.edu.ec

**Cecilia Ivonne Narváez-Zurita**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador  
inarvaez@ucacue.edu.ec

**Juan Carlos Erazo-Álvarez**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador  
jcerazo@ucacue.edu.ec

**Mireya Magdalena Torres-Palacios**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador  
mireya.torres@ucacue.edu.ec

[doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.301](https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.301)

## RESUMEN

Las pequeñas y medianas empresas del Ecuador son el motor de la economía, mediante el desarrollo de actividades generan empleo, aportan con el pago de impuestos directos e indirectos, sin embargo, uno de los problemas que afecta a este grupo es la falta de capacitación en materia tributaria, así como el desconocimiento de medidas e incentivos tributarios para las facilidades y creación o ampliación de las pequeñas y medianas empresas. La investigación tiene por objetivo elaborar estrategias tributarias para optimizar el impuesto a la renta de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca, según el sector comercial al que pertenecen, se utilizó la metodología mixta con énfasis en el método cualitativo que permitió obtener información oportuna para el análisis, por otro lado, se aplicó una encuesta a profesionales de la ciudad para conocer el tipo de actividad desarrollada, los resultados indican una gran participación de las empresas en la economía de la ciudad de Cuenca, a pesar de ello, sus resultados económicos se ven afectados por los impuestos fiscales, en promedio tienen un pago de impuestos en un rango de \$501 a \$2000 dólares, el impuesto a la renta tiene mayor peso, al analizar la liquidez se determinó que en el año 2016 fue de \$1,70, incrementándose para el 2017 a \$ 2,07, para el 2018 disminuyó a \$1,61 lo que significa que las empresas tienen problemas con la disponibilidad de efectivo, por consiguiente, se propone estrategias tributarias para optimizar el pago del impuesto a la renta, el mismo que es el más representativo de los impuestos directos e indirectos.

**Palabras clave:** impuestos directos; impuestos indirectos; Pyme; impuesto a la renta; sector comercial; estrategias tributarias

## ABSTRACT

Small and medium-sized companies in the Ecuador, is the engine of the economy, through the development of activities generates employment, they contribute with the payment of direct and indirect taxes, one of the problems that affects this group is the lack of training in tax matters, as well as ignorance of tax measures and incentives for the facilities and creation or expansion of small and medium-sized companies. The research aims to develop tax strategies to optimize the income tax of small and medium-sized companies in the city of Cuenca, according to the commercial sector to which they belong, the mixed methodology was used with emphasis on the qualitative method that allowed obtaining information. On the other hand, for the analysis, on the other hand, a survey was applied to city professionals to find out the type of activity carried out. The results indicate a large participation of small and medium-sized companies in the economy of the region, however, their results economic are affected by tax taxes, on average they have a tax payment in a range of \$ 501 to \$ 2000 dollars, income tax has greater weight, when analyzing liquidity it was determined that in 2016 it was \$ 1.70, increasing for 2017 to \$ 2.07, for 2018 it decreased to \$ 1.61 which means that companies have problems with cash availability, it was proposed one tax strategies to optimize the payment of income tax, the same that is the most representative of direct and indirect taxes.

**Key words:** direct taxes; indirect taxes; SMEs; income tax; business sector; tax strategies

Cómo citar este artículo:

APA:

Brito, A. (2020). Impacto de los impuestos directos e indirectos en las Pyme de la ciudad de Cuenca período 2016-2018. 593 Digital Publisher CEIT, 5(4-1), 119-136. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.301>

**Descargar para Mendeley y Zotero**

## Introducción

La política tributaria en la región está inmersa en diversos conflictos y consensos, siendo la base principal ajustar la capacidad recaudatoria con la finalidad de minimizar la evasión fiscal, evitando distorsiones en la aplicación de impuestos, sin embargo, existen desacuerdos con relación a los objetivos de los sistemas tributarios (Agostini y Jorratt, 2017). Adicional ayuda al cumplimiento de las metas macroeconómicas propuestas, según Betancur y Tamayo (2017) los regímenes en el proceso económico pretenden garantizar estas metas a través de reformas a los impuestos.

Frente a esto, coordinar la política pública es responsabilidad del Estado, con base a los contextos específicos para cada tipo de impuesto. Los países como Cuba con el 42%, Brasil con el 32% y Argentina con el 31% recaudan un alto porcentaje de tributos (Barría, 2020). No obstante, se observa una brecha grande con respecto a cubrir las necesidades básicas de la población más necesitada, lo que refleja una distribución de la riqueza inadecuada.

La política tributaria en Ecuador se establece con un propósito recaudatorio para el financiamiento público, escenario que busca estabilizar la economía, en la actualidad el gobierno ha propuesto reformas tributarias que directa o indirectamente afectan a los ingresos de las pequeñas y medianas empresas. Los porcentajes de tributación interfieren en el desarrollo de las actividades de las pequeñas empresas, por consiguiente, contar con herramientas permite el manejo efectivo de las normas legales.

En el país la producción de bienes y servicios muestra la primera fase de crecimiento de las pequeñas y medianas empresas que cumplen un rol importante, al producir, demandar o añadir valor agregado, pues cumplen un pilar fundamental en la actividad económica y generación de empleo.

Las actividades económicas en Ecuador se encuentran divididas por sectores: el sector primario, secundario y terciario, entre las actividades económicas más importantes se sitúan el comercio e industria ya que comprenden actividades dinámicas en el mercado, por otro lado, el sector de servicios cuenta con fuentes de inversión directa privada, mientras que el sector artesanal se encuentra integrado por un gran número de participantes.

Analizando la contribución de los sectores en la generación de tributos durante el año 2018 se determinó que el comercio aportó con el 30% de impuestos, seguido de la industria manufacturera con el 19%, el sector de servicios con el 6%, siendo el impuesto a la renta el que mayor recaudación y crecimiento tuvo durante este período con una recaudación del 17% del total de los impuestos.

A nivel provincial, Azuay se encuentra en tercer lugar de recaudación de impuestos con el 13% después de Zamora Chinchipe y Santa Elena. Bajo estos resultados, el crecimiento económico va de la mano con el incremento de las actividades comerciales, debido a que proporcionan mayores ingresos, cuenta con gran cantidad de personas y empresas relacionadas con la actividad, lo que representa además mayor recaudación tributaria para el fisco.

Al respecto, investigadores como Márquez, Macías y Manosalvas (2017) afirman que en Ecuador la carga de impuestos es elevada provocando efectos adversos como niveles bajos de inversión y la caída en la generación de empleo. En este sentido, las pequeñas y mediana empresas se enfrentan a políticas tributarias que impactan sobre su economía, lo cual se suma a una serie de debilidades como la falta de eficiencia, carencia de liderazgo, poca información sobre su entorno y elevada presión fiscal.

Cabe señalar que el sector micro empresarial es el pilar fundamental para el desarrollo socio económico del país, ya que actúa como agente



generador de producción y empleo, por esta razón, el objetivo de la investigación consiste en elaborar estrategias tributarias para optimizar el impuesto a la renta para las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca según el sector comercial al cual pertenecen.

### La tributación a lo largo del tiempo

La tributación inició en las primeras etapas del ser humano, surgió como un sistema para la incorporación y búsqueda de nuevos recursos que permitieron la supervivencia de las personas en la prehistoria y luego con la aparición de las primeras culturas, los recursos eran destinados a las diferentes clases sociales. El sistema tributario (ST) representó un mecanismo para la recolección de los aportes monetarios del pueblo hacia el gobierno, por intermedio de la fijación, cobro y administración de los recursos provenientes de los hechos impositivos de tributo (Alvear, Elizalde y Salazar, 20018).

De ahí surge la necesidad de diseñar políticas públicas en caminadas a la distribución equilibrada para mejorar la equidad social, donde el Estado, a través de las políticas tributarias, asume el rol primordial para la distribución adecuada de los recursos promoviendo un gasto social eficiente. Ante esta realidad, la distribución de la renta debe darse por intermedio de programas donde los beneficiarios no asuman la carga del financiamiento logrando un mejor alcance distributivo. Sin embargo, para Latinoamérica, las políticas tributarias requieren del apoyo constante de los mecanismos impositivos para la igualdad de la distribución de la riqueza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014).

El sistema tributario (ST) es un organismo que pertenece al ejecutivo nacional, sus funciones primordiales son verificar y fiscalizar el acatamiento de las normas vigentes, es decir, controlar los impuestos y las tasas impositivas (Rodríguez, 2015) que son factores necesarios para el financiamiento del Estado. Cada sistema tributario establece metodologías para el recaudo de los tributos de acuerdo a los tipos

de impuestos establecido en la política fiscal (Castañeda, Salamanca, Silva y Zambrano, 2015).

En este contexto, el ST es un instrumento relativo a la política económica que permite a la política fiscal aportar de forma perdurable de ingresos al Estado para que cumpla con las funciones atribuidas a más de fomentar la producción y generar empleo; mientras que, desde el marco económico, los tributos al Estado impulsan la inversión, la conservación y la repartición de la riqueza (Ruiz, Arias, Ibarra y Sanandrés, 2018).

Desde la noción jurídica, el ST comprende un conjunto de leyes y principios referentes a una materia determinada, sus normativas siguen un orden metódico y entrelazado que se desarrollan en el marco jurídico preestablecido y otorga varios servicios a través de una estructura pública de administración. En este sentido, el ST presenta un origen racional, debido a que obedece a una organización estructurada, metas para alcanzar y una fuente económica; además de un origen jurídico puesto que sus acciones están vinculadas con el derecho (Romero, Grass y García, 2014).

El sistema tributario ecuatoriano al igual que el de cualquier otro país, tiene que encaminar la base impositiva de manera que los impuestos ofrezcan un mecanismo para reducir los disímiles económicos del país y establecer una justicia social. Al mismo tiempo, constituye un instrumento que le otorga al Estado recursos económicos de origen público para el desempeño de sus funciones. En tal virtud, la creación y aplicación de la normativa tributaria del país se fundamentan en los principios establecidos en la Constitución Política del Ecuador (2008), que se rigen en la generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, transparencia y su suficiencia recaudatoria, por consiguiente, la normativa prioriza los impuestos directos y progresivos que se muestran en la figura 1.



Figura 1. Componentes del Sistema Tributario ecuatoriano

Fuente: (SRI, 2019)

### Medidas tributarias en el Ecuador

Se entienden como ingresos tributarios los aportes impositivos que las personas y empresas deben entregar al fisco, para financiar el presupuesto general del Estado, con base a la capacidad contributiva, de acuerdo con el principio de proporcionalidad; en caso de eludir esta responsabilidad, el Estado a través del organismo de recaudación tributaria emitirá una sanción por defraudación tributaria.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) los tributos son entradas públicas, establecidas según la capacidad contributiva de la ciudadanía, su objetivo es recaudar recursos en favor del Estado para satisfacer las insuficiencias colectivas a través de los servicios públicos. Bajo este contexto, en el sistema tributario participan los sujetos activos: SRI, municipios, consejos provinciales y otras entidades públicas; y los sujetos pasivos en calidad de contribuyentes. El contribuyente es aquel obligado por la ley a pagar determinado impuesto, es decir, sobre él recae la obligación de tributar. Mientras que el sujeto activo es el encargado de recaudar los impuestos.

Por otro lado, los impuestos en función de sus características y finalidades se clasifican en diferentes tipos, aplicados a nivel nacional o municipal, entre los más significativos están los impuestos directos e indirectos y

su correspondiente sub clasificación. Los impuestos directos son tributos designados por el reglamento jurídico, sin la posibilidad de transferirlos a una tercera persona; son impuestos que las personas deben pagar por ingresos que perciben o por determinadas situaciones (Pallo, 2015).

Se denominan impuestos directos porque gravan de forma directa la renta de los contribuyentes, varían dependiendo de la condición económica y de los ingresos de las entidades que realizan actividades en el país.

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas - SRI (2016) en el Ecuador se estableció los siguientes impuestos directos:

Impuesto a la renta

Impuestos a vehículos motorizados y transporte de carga

Impuesto a la salida de divisas

Impuestos a los activos en el exterior

Impuestos a las tierras rurales

El Impuesto a la renta (IR) es un tributo relacionado con los ingresos globales que perciben las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales y extranjeras. Este se calcula sobre la renta generada por actividades económicas en general, e inclusive por ingresos gratuitos percibidos durante un año, luego de la deducción de costos y gastos incurridos para generar estas rentas (Andrade, Ortega, Salinas y Toasa, 2014).

De este modo, la declaración del impuesto es una obligación ineludible, para todas las personas que ejecuten una actividad comercial, sin embargo, quedan exentas las personas que manejan un presupuesto o perciben ingresos menores a los que indique el SRI. En este grupo, se encuentran los profesionales, comisionistas, artesanos, quienes están obligados a llevar un registro de ingresos y egresos para calcular la renta imponible (SRI, 2017).

Mediante la vigencia de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (2019) se generaron cambios en cuanto al impuesto a la renta, como la eliminación del anticipo a partir del año 2020, ahora bien, los sujetos que deseen podrán hacer el pago de forma voluntaria y constituirá crédito tributario para el pago del impuesto.

Además, están los impuestos indirectos que recaen sobre los consumidores de los productos o servicios gravados y también por los productores o comerciantes que utilicen en el desarrollo de las actividades bienes gravados (Garzón y Ahmed, 2018).

Según el SRI (2016) entre los impuestos indirectos están:

Impuesto al valor agregado

Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables

Impuesto a los consumos especiales (ICE)

El impuesto al valor agregado IVA, es aquel que grava sobre el valor de transferencia de dominio local o las importaciones de bienes muebles en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados. Las personas y sociedades que hagan transferencias deben pagar este impuesto, las tarifas vigentes en el país son el 0% y 12 %, utilizados para bienes y servicios (SRI, 2020).

Los sujetos pasivos del IVA están en la obligación de declarar el impuesto de las actividades mensuales o semestrales, cuando se ejecuten operaciones con tarifa cero o que no graven este impuesto. La declaración y pago deberá ejecutarse según la fecha y el noveno dígito del RUC (SRI, 2016).

Con respecto al impuesto a los consumos especiales ICE, grava a los bienes nacionales o importados, es cancelado por las personas naturales, importadores o sociedades fabricantes del bien gravado con el impuesto (SRI, 2020).

## Desarrollo tributario de las pequeñas empresas en el Ecuador

Las pequeñas y medianas empresas (Pyme) en la economía nacional deben enfrentar retos cada vez más complejos para mantenerse y ser competitivas en el mercado, debido a factores macroeconómicos y micro económico como; la inflación, globalización y las dificultades para la innovación, adicional, las cargas impositivas que les generan menos márgenes de utilidad.

Entre las debilidades de las Pyme, se encuentra el desequilibrio competitivo por la recaudación de impuestos, limitando la capacidad de inversión y creación de empresas sostenibles a lo largo del tiempo, por ello, las entidades deben buscar alternativas para incrementar la utilidad, generar ahorro e inversión minimizando la carga tributaria, reduciendo los costos y aumentando la rentabilidad.

Según el Servicio de Rentas Internas (2019) las Pyme, se caracterizan por el nivel de ventas, capital social, cantidad de trabajadores y nivel de producción o activos, por lo general son de tipo familiar y se dedican a un mercado específico. En este sentido, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución adoptó la clasificación de pequeñas y medianas empresas según la normativa dictada por la Comunidad Andina mediante resolución N°1260 y la legislación vigente de acuerdo a la tabla 1.

Tabla 1.

Parámetros de clasificación de las Pyme

VARIABLES	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Grandes Empresas
Personal ocupado	De 1 - 9	De 10 - 49	De 50 - 199	≥ 200
Valor bruto en ventas	≤ 100,000	100,001 - 1,000,000	1,000,001 - 5,000,000	> 5,000,000
Monto de activos	Hasta \$100,00	De \$ 100,001 hasta \$750,000	De \$ 750,001 hasta \$ 3,999,999	≥ 4,000,000

Fuente: (Cámara de Comercio de Quito, 2017)

A criterio de Gudiño (2017) las Pyme son actores importantes en el crecimiento de la economía, la mayoría se ubican en el sector de comercio y servicios, las características básicas de las entidades están vinculadas con el capital, la participación en la administración y el acceso a financiamiento tal como se muestra en la figura 2.

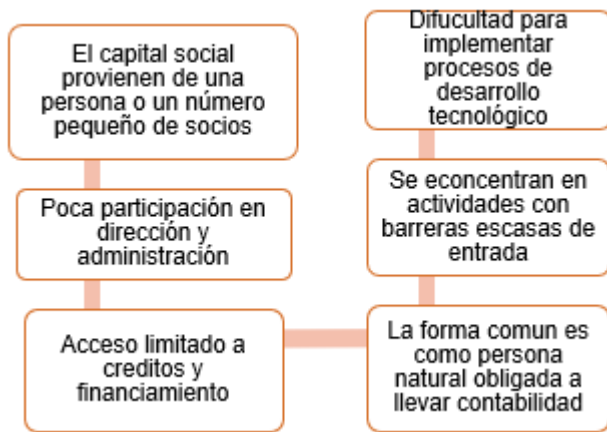


Figura 2. Características de las Pyme ecuatorianas

Fuente: (Gudiño, 2017)

Las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas presentan diferentes formas de asociación ya sean como sociedades o persona natural, tienen la oportunidad de realizar cualquier actividad económica como, producción, comercialización o prestación de servicios, al momento constituyen una fuente de empleo y un medio para proporcionar bienes y servicios a la población, además de cumplir con el objetivo principal de obtener utilidades (Ron y Sacoto, 2017). En consecuencia, contribuyen al producto interno bruto (PIB) y a la generación de empleo, siendo importante clasificar a las unidades económicas de producción en el sector económico que mejor se ajuste de acuerdo a las actividades ejecutadas.

La actividad económica comprende a cualquier proceso mediante el cual se obtiene bienes o servicios, enfocados a cubrir las necesidades de la población, según características como:

El tipo de bienes o servicios elaborados.

Los insumos utilizados.

A nivel de producción, las actividades que han mantenido una participación importante en el PIB total son; manufactura con el 1%, comercio con el 11%, construcción, enseñanza, servicios sociales, salud agricultura y otros servicios con el 8%, transporte con el 7% y actividades profesionales técnicas y administrativas con el 6%, en promedio estas actividades cubren el 78% del PIB de forma aproximada (Asobanca, 2019).

Sin duda, la actividad comercial ha tenido un desarrollo significativo en el PIB sectorial, este crecimiento es el resultado del consumo en el país. Por su parte, la industria manufacturera está compuesta por diversas empresas dedicadas a la producción, elaboración de alimentos y otros productos. Mientras que, las actividades de transporte incrementaron sus ingresos por la necesidad de la población de trasladarse de un lugar a otro.

Ahora bien, Vera (2015) al analizar las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas identificó diferentes formas de organización y actividades económicas, el 49% se dedican a actividades industriales el 39% a la prestación de servicios y el 12% al comercio, lo que significa que la industrialización de productos va tomando fuerza a nivel nacional.

En este sentido, el sector comercial, está ubicado en el código CIIU G47 (comercio al por mayor y menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas). El sector G47 está integrado por 232.760 establecimientos económicos a nivel nacional según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2010), el 47% ejecutaron actividades económicas, el sector está conformado por: venta de alimentos, bebidas y tabaco con el 51%, otras actividades de comercio al por menor con el 23%, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero el 11%, productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador el 5%, libros periódicos y artículos de papelería el 3% y aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles y equipo de iluminación el 3%.



Para el año 2016 las empresas presentaron ingresos promedios por \$371,417 lo que demuestra una reducción del -10% frente al año 2015, un factor que incide en el desarrollo es el acceso al crédito, generando dificultades en el desempeño de las funciones y la disminución de los ingresos (Ekos, 2017).

No obstante, según los resultados del año 2018 se observa un crecimiento de la economía reflejando una evaluación positiva para el sector, las actividades económicas que presentaron mayor crecimiento son: la refinación de petróleo con el 47%, intermediación financiera con el 14%, correo y comunicaciones 9%, actividades profesionales 6%, alojamiento y servicios con el 6%, electricidad y agua 6% y el sector de comercio con el 5% (Banco Central del Ecuador, 2018).

Entre los principales obstáculos que atraviesan las empresas del país son la obtención de financiamiento para operar de forma eficiente y el elevado costo financiero generando un retraso en el crecimiento del sector (Delgado y Chávez, 2018). Para reducir estas dificultades, el SRI (2018) mediante la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera señala que existen beneficios e incentivos tributarios con la finalidad de fomentar el empleo y la evasión tributaria. Entre los incentivos está la política tributaria para la inclusión y mejoramiento de beneficios para micro y pequeñas empresas, desde el año 2016 los micro empresarios que percibieron ingresos hasta \$300,000.00 no pagan anticipo mínimo de impuesto a la renta, además se exoneran del pago durante los tres primeros años de actividad, siempre y cuando generen nuevas fuentes de empleo y valor agregado.

El desarrollo de las actividades por parte de las pequeñas y medianas empresas proveen de dinamismo para la economía local, según los datos proporcionados por el INEC (2017) la principal actividad económica de la ciudad de Cuenca es el comercio, reparación de automotores y motocicletas con 15.102 establecimientos económicos, seguida de la

industria manufacturera con 5.469 y transporte y almacenamiento con 4.994 establecimientos.

Con respecto a los sectores económicos de enero a noviembre del 2018, las actividades más importantes según la recaudación de tributos son; comercio con el 30, % y manufactura con el 19%, el sector comercial creció con respecto al 2017 en un 13% lo que significa que las empresas comerciales han incrementado sus actividades y por ende sus ingresos (Servicio de Rentas Internas, 2018).

En cuanto a la provincia del Azuay para el año 2018 se posicionó en tercer lugar de recaudación tributaria tras Quito y Guayaquil siendo la actividad comercial la dinamizadora de la economía del Austro. Por otro lado, en la ciudad de Cuenca de enero a diciembre se recaudó en total \$725,628,362 dólares por tributos, de los cuales \$387,833,867 dólares corresponden al IVA, \$185,731,554 al impuesto a la renta, \$94,199,449 al impuesto a los consumos especiales y \$26,238,084 a la salida de divisas (Servicio de Rentas Internas, 2020).

### Estrategias tributarias

Alaña, Gonzaga y Yáñez (2018) señalan que es importante que las medianas y pequeñas empresas ejecuten la planificación tributaria para cumplir con las contribuciones a tiempo mejorando la cultura tributaria y fiscal del país.

Por ello, las estrategias se deben enfocar a lo largo del tiempo, no ser concebidas como temporales o parciales, sino permanente, integrada a la cotidianidad de las actividades y con visión a largo plazo.

Según Jiménez, Ríos, Castelo y Cabezas (2019) el 42% de empresas inscritas en la Superintendencia de Compañías son Pyme, por consiguiente, es importante que se apliquen estrategias de fortalecimiento y análisis financiero que les permitan mantenerse en el tiempo minimizando el riesgo de liquidez que afecta al desarrollo de las actividades.

Una óptima administración proporciona un margen de seguridad al generar efectivo para el financiamiento de las operaciones, mitigando los riesgos de caer en problemas financieros. Tal como señalan García, Galarza y Altamirano (2017) una de las decisiones más importantes de las pequeñas y medianas empresas es la administración eficiente de los recursos y en especial el capital de trabajo para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En este contexto, las empresas deben incorporar en los procesos la planificación tributaria, esta herramienta proporciona eficiencia económica, contribuye a mitigar el nivel de la carga impositiva, por medio del fortalecimiento de procesos de las áreas involucradas con los tributos, ayuda a las empresas a cumplir con el principio de empresa en marcha proporcionando una visión a largo plazo y como consecuencia un pago justo de tributos.

A criterio de Villasmil (2017) las estrategias deben estar diferenciadas según el tipo de contribuyente e impuesto, con el objetivo de desarrollar las actividades económicas con el mayor rendimiento al menor costo tributario posible.

Se debe considerar que cada sector económico está sujeto a una serie de beneficios e incentivos tributarios para el cálculo y pago de tributos, por ello, es necesario el desarrollo de planes y estrategias que beneficien a reducir la carga impositiva vinculada al conocimiento de las leyes y normativas aplicables en cada caso (Guevara-Morocho, Narváez-Zurita, Erazo-Álvarez, & Machuca-Contreras, 2019).

Para esto, se requiere que las organizaciones dependiendo del sector apliquen de forma permanente estrategias contables y tributarias enfocadas a largo plazo, determinando situaciones de origen fiscal que afecten a las actividades y resultados.

Según, Caamal, Cortes y Solís (2019) la planificación fiscal es un aspecto importante para la optimización impositiva, pues, permite

a la empresa controlar y reducir de forma legal la carga impositiva sin caer en métodos de evasión o elusión optimizando la utilidad y beneficiando a los socios de la entidad.

A su vez, Subía, Orellana y Baldeón (2018) señalan que toda planificación requiere del establecimiento de objetivos entre los cuales están:

Económico: permite evaluar el impacto de los tributos en los costos y gastos de la empresa.

Financiero: tienen como fin obtener recursos para cubrir los tributos según el monto y plazo.

Fiscal: vela por el cumplimiento de la normativa tributaria y los principios de contabilidad generalmente aceptados con la finalidad de evitar sanciones por omisiones o errores.

Por su parte, Castillo (2016) manifiesta que el uso de estrategias genera el incremento de la cultura tributaria, mediante el conocimiento del tema y la importancia de cumplir con las responsabilidades tributarias, por lo tanto, las prácticas de planificación no deben ser consideradas como un comportamiento ilícito, sino como una herramienta idónea para la optimización de la carga fiscal (Encalada-Benitez, Narváez-Zurita, & Erazo-Álvarez, 2020).

## **Método**

Se realizó un estudio de tipo no experimental ya que los datos de las variables se observaron tal como constan en las bases de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Su enfoque fue mixto, a través del método cuantitativo se analizaron los tributos directos e indirectos y su impacto en las pequeñas y medianas empresas, el método cualitativo permitió realizar el análisis del entorno interno y externo de las pequeñas y medianas empresas para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Su alcance fue descriptivo y transaccional porque mediante los datos obtenidos en primera instancia se describió las características de los tributos directos e indirectos existentes en

el país luego se relacionó los rubros contables de los estados financieros con dichos impuestos, finalmente los datos analizados corresponden a los periodos 2016-2018.

Uno de los métodos utilizados fue el deductivo porque a partir del análisis de los tributos declarados por las pequeñas y medianas empresas se logró determinar la relación e impacto en la situación económica de las mismas.

El universo está representado por empresas que pertenecen al sector CIU G dedicadas al comercio al por mayor y menor, los datos fueron obtenidos en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para el período 2016 – 2018, para determinar la muestra se utilizó el muestreo por conveniencia determinado 14 empresas que presentaron información completa y accesible para el análisis.

## Resultados

Entre los principales resultados de la encuesta aplicada a contadores y personal encargado del área financiera de las pequeñas y medianas empresas seleccionadas están:

**Percepción de los Impuestos:** hace referencia a la cancelación de impuestos y el efecto contable tributario que tienen éstos sobre la gestión organizacional, la encuesta permitió evidenciar que el 80% de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca se dedican a la prestación de servicios y el 20% son empresas comerciales. Por otro lado, el 48% de empresas señalaron que declaran el impuesto a la renta y el IVA, mientras que, tan solo el 5% afirmaron declarar el impuesto a los consumos especiales, siendo el responsable de ejecutar las declaraciones el contador.

**Carga tributaria:** se evidencia que el impuesto a la renta tiene un peso del 75% y el IVA del 25%, reflejando que las empresas de la ciudad de Cuenca concuerdan en su mayoría con respecto a la carga de los tributos. Según las encuestas el 50% señalaron que el monto

aproximado de pago de impuestos está entre de \$501 a \$2000, el 30% de \$5000 en adelante y finalmente el 20% entre \$ 100 a \$500,00.

**Políticas fiscales:** con respecto a este indicador el 40% de empresas encuestadas de la ciudad de Cuenca afirma que las políticas fiscales afectan a la empresa en cuanto a la inversión, el 30% en el despido de personal, el 20% no respondió a la interrogante y finalmente el 10% afecta en el incremento de los precios de venta.

**Factores positivos de las políticas fiscales y tributarios:** se observa que el 24% de encuestados de la ciudad de Cuenca señalan que las políticas fiscales y tributarias favorecen en el incremento del inventario, adquisición de maquinaria y ejecución de inversiones financieras, mientras que, el 5% señala que sirven para contratar más personal.

**Aplicación de medidas e incentivos tributarios:** el 70% de encuestados señalan que si aplican medidas tributarias, mientras que, el 30% indicaron que no aplican incentivos, lo que demuestra que la mayoría de empresas se preocupan por manejar de forma eficiente las obligaciones tributarias mediante los beneficios que proporciona el ente recaudador.

**Impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2016:** como se observa en la tabla 2 la regresión muestra los resultados del impuesto a la renta, evidenciando un grado de relación positiva del 25%, por lo tanto, el impuesto interviene en los resultados de las empresas en un 7%, sin embargo, no influyó en gran medida en la obtención de utilidades para los socios.

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,256324228
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,06570211
R <sup>2</sup> ajustado	-0,012156048
Error típico	1246387,807
Observaciones	14

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95,0%	Superior 95,0%
Intercepción	863303,85	357645,368	2,41385441	0,03268206	8406,15335	1642546,17	8406,15335	1642546,17
Variable X 1	0,10675336	0,11621012	0,9186236	0,37638777	-0,14644674	0,35995345	-0,14644674	0,35995345

Tabla 2. Estadístico de regresión lineal impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2016

La figura 3 muestra que, ante un incremento en de la unidad monetaria en las utilidades, el impuesto a la renta se incrementará en \$0,10 dólares. Resaltando que cuando las empresas obtengan un valor de 0 no tendrán que cancelar el impuesto a la renta.

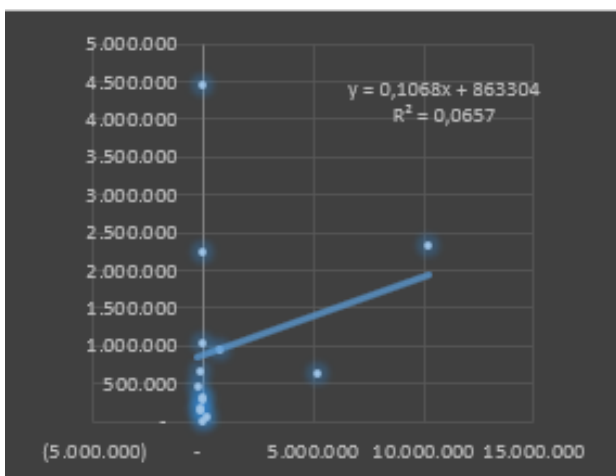


Figura 3. Regresión lineal entre impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2016

Impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2017: aplicando la ecuación de regresión lineal entre los resultados y el I.R 2017, se contrastó que las variables tienen un coeficiente de correlación positivo débil del 4%, por lo tanto, el impuesto a la renta se ve afectado por la variación de las utilidades obtenidas por las empresas.

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,03650114
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,00133233
R <sup>2</sup> ajustado	-0,08188997
Error típico	2009844,26
Observaciones	14

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95,0%	Superior 95,0%
Intercepción	964889,432	627835,881	1,53684977	0,15026879	-403047,441	2332826,3	-403047,441	2332826,3
Variable X 1	0,02870854	0,22689477	0,12652799	0,90140933	-0,46565269	0,52306977	-0,46565269	0,52306977

Tabla 3. Estadístico de regresión lineal impuesto a la renta y utilidades antes de impuestos 2017

Impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2018: los datos de la tabla 4 evidencian que las variables tienen un grado de relación baja del 3%, de tal manera que el impuesto a la renta se ve afectado por la variación de los resultados en 0,01%. Los resultados indican que frente a un incremento de la unidad del impuesto a la renta las utilidades disminuirán en \$0,01 dólares.



Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,03280775
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0,00107635
R <sup>2</sup> ajustado	-0,08216729
Error típico	708098,071
Observaciones	14
	Coefficientes
	Error típico
	Estadístico t
	Probabilidad
	Inferior 95%
	Superior 95%
	Inferior 95,0%
	Superior 95,0%
Intercepción	514169,864
	227939,502
	2,25572952
	0,04354503
	17532,3523
	1010807,38
	17532,3523
	1010807,38
Variable X 1	0,01114093
	0,09797617
	0,11371061
	0,9113475
	-0,2023308
	0,22461266
	-0,2023308
	0,22461266

Tabla 4. Regresión lineal impuesto a la renta y utilidad antes de impuestos 2018

Impacto tributario del impuesto a la renta: para determinar el impacto tributario del impuesto a la renta en las empresas comerciales de la ciudad de Cuenca se utilizó como parámetro:

$$R^2 > 65\%$$

El R<sup>2</sup> es el coeficiente de determinación y refleja la bondad del modelo a la variable que se pretende explicar, mientras más cercano al 100% mayor será el ajuste a la variable que se desea explicar (impuesto a la renta), al contrario, cuanto más cerca de cero, menos ajustado será el modelo y por lo tanto, menos fiable será (Silva, Jadue, Crivelli y Buccioni, 2017).

Según la tabla 5 de las 14 empresas comerciales analizadas en 6 de ellas el pago por impuesto a la renta afecta la obtención de utilidades, es decir, el valor de es mayor al 65%, generando inconvenientes en las actividades relacionadas a la inversión o generación de empleo.

Empresa	R <sup>2</sup>	Afecta Impuesto renta
Almacenes Juan Eljuri	46%	No
El Hierro	8%	No
Autohyun	11%	No
Quito Motors	100%	Si
Neohyundai	71%	Si
Keramikos	66%	Si
Mesilsa S.A		No
Importadora Tomebamba	72%	Si
Fisum	40%	No
Celyasa	97%	Si
Metrocar	0%	No
Comercial Salvador Pacheco Mora	0%	No
Mirasol S.A	5%	No
Distribuidora Llanmaxxi del Ecuador	65%	Si

Tabla 5. Impacto tributario del impuesto a la renta en las empresas comerciales.

Liquidez corriente	2016	2017	2018
Almacenes Juan Eljuri	6,41	8,54	5,54
El Hierro	1,29	0,98	1,02
Autohyun	1,01	0,82	1,17
Quito Motors	1,04	1,14	1,16
Neohyundai	1,48	1,43	1,24
Keramikos	1,51	1,40	1,46
Mesilsa S.A	1,28	0,00	0,00
Importadora Tomebamba	0,94	1,01	1,53
Fisum	1,09	1,04	1,95
Celyasa	1,34	1,36	0,85
Metrocar	1,81	2,44	2,51
Comercial Salvador Pacheco Mora	1,66	1,50	1,06
Mirasol S.A	1,28	1,39	1,66
Distribuidora Llanmaxxi del Ecuador	1,74	5,95	1,38
Total	1,70	2,07	1,61

Tabla 6. Liquidez corriente empresas comerciales.

Como se observa en la tabla 6 en promedio la liquidez de las empresas para el año 2016 fue de \$1,70, incrementándose al 2017 a \$ 2,07, sin embargo, al 2018 disminuyó nuevamente a \$1,61, lo que significa que las entidades han disminuido la capacidad y, por consiguiente, la liquidez.

## Propuesta

La propuesta está enfocada a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca proporcionando estrategias que favorezcan la planificación tributaria y optimización de la carga impositiva con respecto al impuesto a la renta, si las empresas aplican una planificación tributaria podrán anticipar el impuesto a pagar y direccionar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta que el impuesto a la renta es uno de los impuestos más onerosos que tienen que asumir las pequeñas y medianas empresas

En tal virtud es fundamental el cumplimiento y conocimiento de leyes y normativa tributaria generando el pago oportuno de las obligaciones y optimizando los beneficios tributarios, en efecto, se busca mejorar el flujo económico para socios y accionistas mediante el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.



Figura 4. Estrategias para optimizar el I.R. en las Pyme según el sector comercial al que pertenece.

1: análisis FODA por sectores económicos.

Como primer paso se evaluó la situación interna y externa de cada sector, para en lo posterior establecer estrategias oportunas que beneficien a las entidades. Los factores internos pueden ser administrados según los intereses empresariales, guardan relación con la eficacia y persiguen el cumplimiento de los objetivos y desarrollo de estrategias; para la propuesta el análisis de las pequeñas y medianas empresas por sectores permitirá mejorar la visión respecto a las ventajas y problemas a los que están expuestas. A continuación, se presenta

el análisis tomando en cuenta los aspectos involucrados y que servirán de base para las estrategias.

## Sector comercial

Está conformado por el comercio al por mayor y menor, reúne gran cantidad de entidades siendo un factor relevante para el desarrollo económico local, para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se realizó una investigación del sector donde los resultados están expuestos en la tabla 7.

Fortalezas	Oportunidades
Tienen la capacidad de proporcionar bienes a consumidores y empresas de diferentes sectores.	La composición demográfica apoya al comercio de la ciudad.
Comprenden empresas que facilitan la comunicación y aplicación de estrategias.	Existe la posibilidad de acceder a nuevas tecnologías.
Alta participación del sector en las actividades económicas del país.	Niveles altos de gastos en alimentación de la sociedad.
Debilidades	Amenazas
Poca planificación de las actividades a mediano y largo plazo.	Incremento del comercio informal por temas de desempleo y migración.
Escasa especialización por nichos de mercado.	Cambios en la política tributaria incremento de impuestos.
Poca capacitación al personal con respecto a beneficios tributarios.	Dificultades económicas con respecto al pago de préstamos necesarios para su funcionamiento.
Mejorar el cumplimiento tributario que les permite crecer en el sector.	

Tabla 7. Análisis FODA de las Pyme del sector comercial

## Sector de producción

Está conformado por empresas dedicadas a la elaboración y transformación de materiales en productos terminados, hoy en día el desarrollo de la tecnología permite a las entidades mejorar sus métodos de producción e incrementar sus ingresos, sin embargo, existen limitantes que obstaculizan su desarrollo tal como se muestra en la tabla 8.

Fortalezas	Oportunidades
Mejor infraestructura para los procesos de producción.	Impulso mediante campañas de marca país.
Uso de buenas prácticas productivas.	Fomento de alianzas con empresas para incrementar la capacidad de producción.
	Desarrollo tecnológico que favorece al sector.
	Cambio en la matriz productiva fortaleciendo la economía.
Debilidades	Amenazas
Incremento de los costos de producción.	Entorno económico lleno de incertidumbre por el comportamiento de los agentes país.
Dependencia de precios internacionales.	Estancamiento económico.
	Falta de inversión pública y privada.
	Caída en el nivel de producción del país.

Tabla 8. Análisis FODA de las Pyme del sector producción

### Sector servicios

Para este sector es importante identificar la calidad de los servicios y el nivel de satisfacción de los usuarios, por ello, deben convertir sus debilidades y amenazas en fortalezas y oportunidades, las mismas se muestran en la tabla 9.

Fortalezas	Oportunidades
Dinamismo en el sector generando talento humano y conocimiento.	Exoneración de impuestos por salidas de divisas.
Menor vulnerabilidad a la variabilidad de la economía mundial.	Exoneraciones por inversión en sectores priorizados.
Acumula la mayor fuente de flujos de inversión extranjera directa.	Promoción de investigación y desarrollo.
Debilidades	Amenazas
Problemas de accesibilidad y comunicación.	Incremento en las tarifas impositivas.
Inversión baja en actividades de promoción.	Cambios en las condiciones económicas del país que encarezcan los precios de mercado.
	Desarticulación de los sectores privados y públicos.

Tabla 9. Análisis FODA de las Pyme del sector servicios

### Sector artesanal

Con respecto al sector se recalca que es un elemento importante de la economía debido a la cantidad de personas dedicadas a esta actividad, para los artesanos representa una fuente de ingresos, cuentan con una serie de beneficios tributarios, arancelarios y otros a favor del crecimiento y desarrollo de la actividad. En la tabla 10 se muestra el análisis interno y externo del sector.

Fortalezas	Oportunidades
Variedad de líneas de productos artesanales.	Diversidad de materiales para trabajar.
Capacitaciones en temas de desarrollo y mejoramiento de la producción artesanal.	Incremento de beneficios fiscales dirigidos a este sector.
Producción no estacional.	Productos valorados a nivel nacional.
Debilidades	Amenazas
Desconocimiento del marco legal para artesanos.	Cambios constantes en la política nacional.
Poca tecnificación en la producción.	Gran número de artesanos no asociados a la Junta Artesanal.
Estructura administrativa inadecuada.	Falta de cultura tributaria en el sector.

Tabla 10. Análisis FODA de las Pyme del sector artesanal

### 2: determinación de estrategias tributarias sector comercial

Con la implementación de las estrategias se proyecta que las pequeñas y medianas empresas comerciales mejoren y optimicen el tratamiento del impuesto a la renta.

Estrategia	Actividad
Promover el desarrollo, provisión de recursos e instrumentos necesarios para la planificación y ejecución de actividades tributarias.	Plantear un plan para la ejecución y pago de obligaciones tributarias de acuerdo a las leyes y normativas vigentes.
Reducir el exceso de la carga tributaria innecesaria, mediante una adecuada administración fiscal.	Utilizar información tributaria histórica para el establecimiento de estrategias de pago del tributo.

Tabla 11. Estrategias sector comercial

Se debe considerar que una planificación tributaria no se trata de evadir las obligaciones más bien de aprovechar las leyes y normativas optimizando la carga tributaria.

### 3: determinación de estrategias tributarias sector producción

Estrategia	Actividades
Aplicar el criterio de fortalecimiento de la matriz productiva reinvertiendo las utilidades en el proceso productivo.	Realizar un pronóstico con la reinversión determinando el ahorro fiscal.
Analizar las políticas de ventas a crédito que le permita a la empresa contar con liquidez para el pago del impuesto.	Realizar un análisis de la efectividad de las políticas de crédito que se ajuste a las necesidades de la empresa, pues contar con una adecuada gestión de cobro le permitirá generar liquidez para el pago de las obligaciones.
Invertir en capacitación del personal de producción en asuntos relacionados a mejorar la productividad.	Desarrollar un adecuado control de los costos de capacitación técnica para el personal de la planta.

Tabla 12. Estrategias sector de producción

El uso de estrategias fiscales permite al contribuyente utilizar escenarios para aprovechar las oportunidades y administrar efectivamente la carga tributaria.

### 4: determinación de estrategias tributarias sector servicios

Estrategia	Actividades
Promover actividades para insertarse a mercados internacionales.	Realizar promoción de viaje y estadía a diferentes países, generando mayores relaciones internacionales.  Esta actividad permite disminuir la base imponible y por consiguiente, el IR, a su vez propicia el incremento de las utilidades.
Establecer un plan de gestión de comunicación interdepartamental para optimizar la gestión tributaria.	Efectuar un manual con los canales de comunicación para las áreas contables y financieras.  Actualizar las reformas tributarias de modo que no se genere incertidumbre en el personal.

Tabla 13. Estrategias sector de servicios

Es importante identificar alternativas para el sector, que contribuyan a disminuir el pago del impuesto.

### 5: determinación de estrategias tributarias sector artesanal

Estrategia	Actividades
Afiliarse a la Junta Nacional de Defensa del Artesano para hacer uso de los beneficios establecidos.	Mantenerse actualizados en materia tributaria de acuerdo a nuevos decretos o resoluciones que incidan en el cálculo de impuestos para evitar sanciones que incrementen las cargas impositivas.
Realizar la inscripción de la actividad en la administración tributaria.	Inscribirse en el SRI en el régimen tributario que mayor le convenga:  RISE  RUC  Capacitarse en materia tributaria y beneficios de la aplicación de nuevos métodos de producción.

Tabla 14. Estrategias sector artesanos

El sector artesanal representa el segmento con mayor atención, pues, los artesanos muestran deficiencias sobre capacitación en materia tributaria, además no existe cultura en cuanto a las obligaciones, la Junta de Defensa del Artesano y el SRI deben socializar estos temas con el fin de buscar herramientas y métodos para mejorar la producción e incrementar el nivel de ventas.

## Discusión

Mediante la revisión bibliográfica se determinó que los impuestos directos e indirectos contribuyen a la obtención de recursos del Estado para la ejecución del presupuesto público, estos tributos son progresivos, pues, tienen en consideración la renta de los contribuyentes para el gravamen como el impuesto a la renta.

Por eso, el Estado ecuatoriano ha creado entes de control y recaudación de impuestos para las pequeñas y medianas empresas, uno de ellos es el Servicio de Rentas Internas SRI, encargado de la recaudación tributaria, considerando las diferentes características de las empresas entre ellas, el tamaño, monto de facturación y la actividad que ejecutan.

Urdaneta y Borgucci (2019) ejecutaron un estudio para identificar la carga tributaria de las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas encontrando que los indicadores de



rentabilidad en el 2016 sufrieron un desplome recuperándose levemente en el 2017, resultados similares a los de la investigación, pues en el 2016 la liquidez de las empresas en promedio fue de \$1,70 incrementándose para el año 2017 a \$2,10; y disminuyendo en el año 2018 a \$1,61, lo que demuestra que la política tributaria es más impositiva, contribuyendo en la disminución de los márgenes de rentabilidad de las entidades y en la menor capacidad de inversión.

Por otro lado, la rentabilidad de las empresas durante el período 2016 fue el 18% disminuyendo al 2018 al -10%, esto se debe a que presentaron pérdidas para este período, por lo tanto, muestran una considerable baja en los beneficios para los accionistas.

El desarrollo de indicadores financieros permitió analizar la salud financiera de las empresas, mediante información extraída de los estados financieros, comprenden una herramienta útil para medir la liquidez.

Mediante la encuesta a las empresas cuencanas para el análisis de la carga tributaria se identificó que el impuesto con mayor peso es él; IVA e impuesto a la renta con el 48%, resultados superiores fueron encontrados por Flores y Padilla (2019) mediante la aplicación de los impuestos directos e indirectos en las pequeñas y medianas empresas de Tungurahua, identificaron los impuestos más recaudados son el IVA, impuesto y anticipo a la renta, retención a la fuente, retención del IVA y el impuesto a la salida de divisas, según los autores las políticas fiscales y tributarias afectan a las Pyme con factores negativos que promueven la inflación y el incremento en los precios de producción.

Con respecto al monto cancelado por impuestos se identificó que las empresas de la ciudad de Cuenca pagan en promedio entre \$201 a \$2000 dólares.

Al evaluar el uso de incentivos tributarios se evidencio que el 70% de empresas cuencanas encuestadas aplican medidas tributarias para la obtención de fondos, resultados diferentes

encontró Domínguez (2016) al evaluar la gestión tributaria de las Pyme del sector de la construcción de la ciudad de Cuenca donde el 84% de entidades utilizaban incentivos tributarios especialmente relacionados con el pago del impuesto a la renta.

Mediante el análisis realizado se determinó que la situación económica de las Pyme no es satisfactoria debido a que los recursos que podrían emplear para el desarrollo o mejora continua son destinados al pago de tributos.

Para las Pyme de la ciudad de Cuenca la gestión tributaria es necesaria para el éxito organizacional, por consiguiente, la incorporación de estrategias es primordial con la finalidad de obtener ventajas competitivas para el desarrollo de sus actividades.

Adicional, se infiere que la gestión tributaria debe ser estructurada con procesos administrativos y contables que proporcionen beneficios para la entidad, mediante el uso eficiente de los recursos y menores gastos por obligaciones fiscales.

El desarrollo de estrategias tributarias genera resultados positivos en las empresas, por cuenta, permite organizar y medir los ingresos y egresos para disminuir el valor de la carga tributaria.

Por último, el estudio permitió identificar la incidencia de los impuestos directos e indirectos establecidos en la legislación en las Pyme, deduciendo que generan efectos negativos, ya que, el exceso repercute en el desarrollo económico, otro asunto importante es el desconocimiento de incentivos o medidas que favorezcan a disminuir los impuestos, pues existe un número reducido de contribuyentes que no se preocupan por el manejo oportuno de los impuestos.

## Referencias bibliográficas

Alaña, T., Gonzaga, S y Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría: UMET sede Machala Recuperado de: <https://>

- n9.cl/qdy0c. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos.
- Asamblea Nacional. (2019). Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria Recuperado de: <https://n9.cl/mijt>. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política del Ecuador Recuperado de: <https://n9.cl/hd0q>. Montecristi.
- Asobanca. (2019). Boletín Macroeconómico Recuperado de: <https://n9.cl/4btrn>. Quito: Asobanca.
- Banco Central del Ecuador. (0 de enero de 2018). Banco Central del Ecuador. Recuperado de <https://n9.cl/4ai8>
- Barría, C. (2020). Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos.
- Caamal, E., Cortes, I., Solís, K. (2019). La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones Recuperado de: <https://n9.cl/g56e>. Revista Académica de Investigación.
- Cámara de Comercio de Quito. (2017). Clasificación de las Pyme, pequeña y mediana empresa Recuperado de: <https://n9.cl/7bk91>. Boletín jurídico.
- Castillo, S., & Castillo, P. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa Recuperado de: <https://n9.cl/qgvm9>. Dom. Cien., 149-162.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). Evasión y equidad en América Latina Recuperado de: <https://n9.cl/peoa>. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Domínguez, M. (2016). Diagnóstico de la gestión tributaria en las Pyme del sector de la construcción del cantón Cuenca y una propuesta de planificación tributaria para el año 2015 Recuperado: <https://n9.cl/8hru>. Maestría en Contabilidad y Finanzas. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Ekos. (2017). Pyme en el Ecuador: No paran de evolucionar. Ekos.
- Encalada-Benitez, D., Narváez-Zurita, C., & Erazo-Álvarez, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. Dominio de las Ciencias. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- Flores, J., Padilla, M. (2019). Efectos económicos de la aplicación de impuestos directos e indirectos a las Pyme en la provincia de Tungurahua periodo 2014 - 2017 Recuperado de: <https://n9.cl/dtpc5>. Visionario Digital, 24-48.
- García, J., Galarza, S y Altamirano, A. (2017). Importancia de la administración eficiente del capital de trabajo en las Pyme Recuperado de: <https://n9.cl/tl3i>. Revista Ciencia UNEMI, 30-39.
- Gudiño, R. (2017). La aportación de las empresa y medianas empresas Pyme en la economía ecuatoriana Recuperado de: <https://n9.cl/r5vl>.
- Guevara-Morocho, P., Narváez-Zurita, C., Erazo-Álvarez, J., & Machuca-Contreras, M. (2019). Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana. Caso: GraimanCía. Ltda. Cienciamatria Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 442-473. doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.275>
- INEC. (1 de noviembre de 2017). INEC. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/conozcamos-cuenca-a-traves-de-sus-cifras/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2010). INEC. Recuperado de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-nacional-economico/>

- Jiménez, N., Ríos, E., Castelo, A., Cabezas, G. (2019). Estrategias Financieras para minimizar el riesgo de liquidez en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme) Recuperado de: <https://n9.cl/ha4f>. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA.
- Márquez, F., Macías, I., Manosalvas, J. (2017). La reforma tributaria y su impacto en la liquidez fiscal y empresarial en Ecuador período 2010-2016 Recuperado de: <https://n9.cl/rsd2>. Espacios. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n08/a18v39n08p03.pdf>
- Pallo, E. (2015). Evolución de los impuestos directos e indirectos dentro del régimen tributario ecuatoriano y la recaudación en el período 2007-2012 Recuperado de: <https://n9.cl/tbdw>. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Rodríguez, J. (2015). Las obligaciones fiscales de los comerciales de los vehículos usados y la recaudación de impuesto en la provincia de Tungurahua Recuperado de: <https://n9.cl/6cem>. Ambato: Universidad Andina.
- Servicio de Rentas Internas. (2018). Recaudación tributaria creció 8,1% de enero a noviembre de 2018. Quito: SRI.
- Servicio de Rentas Internas. (05 de marzo de 2020). Servicio de Rentas Internas. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- SRI. (2016). Declaración y Pago del Impuesto al Valor Agregado Recuperado de: <https://n9.cl/impuestoiva>. Quito: SRI.
- SRI. (2016). Plan Estratégico Nacional 2016-2019. Quito: Servicio de Rentas Internas.
- SRI. (03 de enero de 2017). Impuesto a la Renta. Recuperado de SRI: de <http://www.sri.gob.ec/de/impuesto-a-la-renta>
- SRI. (enero de 2018). SRI. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=521>
- SRI. (20 de enero de 2019). SRI. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/guias-tributarias-para-el-contribuyente>
- SRI. (enero de 2020). SRI. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-al-valor-agregado-iva>
- SRI. (20 de enero de 2020). SRI. Recuperado de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-consumos-especiales>
- Subía, R., Orellana, M., & Baldeón, B. (2018). La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio: Pyme de producción acuícola Recuperado de: <https://n9.cl/n4y4m>. Arjé, 536-554.
- Urdaneta, A. B. (2019). La dimensión del sector público en el Ecuador y su impacto a través de la política tributaria en la competitividad de las Pyme Recuperado de: <https://n9.cl/ulie>. INNOVA, 217-238.
- Vera, C. (octubre de 2015). El impacto económico de las políticas tributarias en las Pyme de Manufactura de la Ciudad de Manta (2010-2014) Recuperado de: <https://n9.cl/x9m7>. Maestría en Tributación y Finanzas. Guayaquil, Ecuador.
- Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial Recuperado por: <https://n9.cl/bys0>. Dictamen Libre, 121-128.